



27 de Marzo de 2008

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUVENTUD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciséis horas del día veintisiete de marzo del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas del 2do. Piso de la Tesorería Municipal ubicado en la calle 2 Pte. N° 107 Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Sibiú Sánchez Barrera	Presidenta del Consejo
Lic. José Armando López Portillo	Consejero
Lic. Isabel Virginia López Bravo	Consejera
Lic. Alejandro López Rodríguez	Invitado Especial
Ing. Yazel Castro Cruz	Consejero
Lic. Aldo Jiménez Calleja	Consejero
Lic. Carlos Julián Paredes Manrique	Consejero
Lic. Abisai Fernández Alonso	Enlace de la Secretaría de Desarrollo Social
Lic. Jorge Luís Hernández	Enlace de la Secretaría de Desarrollo Social
Lic. Iván Rodríguez Hernández	Enlace de la Secretaría de Desarrollo Social
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Marzo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión
 2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del orden del día
 3. Informe de avances del Instituto Municipal de la Juventud
 4. Seguimiento al tema de los Foros Universitarios
 5. Seguimiento al tema de la propuesta de la encuesta municipal de la Juventud
 6. Asuntos Generales
- ➔ Definición de día y hora de las sesiones del Consejo para el año 2008

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Sibiú Sánchez Barrera.-Presidenta del Consejo da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, inicia la sesión esperando que se vayan incorporando los consejeros en el transcurso de la misma, para dar la declaratoria del quórum legal, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y se procede a circular el acta de la sesión anterior para su rubrica. Se solicita que los asistentes se presenten ante la mesa y darles la bienvenida al consejo de la Juventud.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Toma la palabra y presenta ante el pleno las funciones y acciones que llevan los Consejos Ciudadanos, esto con la finalidad para que las autoridades tengan el antecedente ¿Que son? y ¿Que hacen? los consejos en el Municipio, además de estar al tanto de las acciones que se llevan a cabo en otros consejos.

INFORME DE AVANCES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD



27 de Marzo de 2008

Lic. Abisai Fernández Alonso.- Jefe del departamento de atención a la juventud de la Secretaría de Desarrollo Social, se presenta ante el consejo y se pone a las órdenes del mismo, procurando que los proyectos del consejo, cómo de la misma Secretaría a favor de los jóvenes progresen y se puedan ejecutar.

Lic. Alejandro López Rodríguez.- Toma la palabra y se presenta como el Presidente de alumnos de la Carrera de Administración de Empresas en la UIA, así mismo agradece la invitación para ser miembro del consejo, en donde está muy interesado en participar en los proyectos del mismo.

Lic. José Armando López Portillo.- Continúa e informa que en relación a los avances del Instituto Municipal de la Juventud, se han llevado a cabo una serie de reuniones con varios funcionarios como Regidores y el mismo Abisai Fernández de la SDS, para presentarles el proyecto que tiene el consejo sobre la creación del "Instituto Municipal de la Juventud", mismo que al ser manifestado ante los Regidores del Ayuntamiento fue bien recibido, esperando que sea llevado ante el Cabildo Municipal y lograr si es posible, su aprobación. No omitiendo el comentario que se ha tenido acercamiento con autoridades Federales y otras instancias relacionadas con el tema de la juventud para vincular ideas.

La Presidenta del Consejo indica que tengan paciencia y tolerancia para el proceso del Instituto, esperando tener buenas noticias. Pasando a otro punto comunica que está en pláticas con otras instituciones para la realización de la encuesta municipal de la juventud, teniendo acercamiento con el Mtro. Fabio Rodríguez Korn Vocal de Vigilancia del Consejo de Desempeño Gubernamental, mismo que está apoyándola para hacerle llegar las empresas que son especialistas en la elaboración de encuestas.

Lic. Abisai Fernández Alonso.- Toma la palabra y señala que dentro de las actividades que desarrollará la Secretaría de Desarrollo Social, tienen como primer lugar la importancia de realizar una encuesta municipal de la juventud, el siguiente proyecto que están elaborando es en relación a conocer a través de una estadística segura, ¿cuánta población joven hay en el municipio?, solicitando el apoyo del consejo para trabajar de manera conjunta y tener estos datos actualizados. Y propone que se realice una mesa de trabajo para aterrizar y vincular temas, avanzando en los proyectos.

Los consejeros solicitan a la jefatura de la juventud de la Secretaría de Desarrollo Social, presenten ante el Consejo en la siguiente sesión su plan de trabajo para este trienio, esto con la finalidad de vincular propuestas e ideas y a su vez integrarse a las actividades que organiza la Secretaría.

Lic. Abisai Fernández Alonso.- Señala que está en la mejor disposición de trabajar con el consejo, sin embargo en este momento el plan de trabajo se está desarrollando, e informa que deberá articularse con el Plan de Desarrollo Municipal y en cuánto este terminado se presentará ante el consejo para retroalimentarse. Por ahora lo que puede presentarles son algunos temas que van abordar en este trienio. De igual manera solicita que el consejo le envíe las propuestas y proyectos que tiene planeado realizar en este año.

Y no omite comentar que los avances acerca de la creación del Instituto tienen conocimiento de la misma y la están trabajando y analizando, todavía no se han visto avances pero en cuanto se tenga algún progreso se le estará informando en tiempo y forma al consejo. Lo que si les puede enviar es el análisis de los temas que proponen, y que se pueden reforzar mediante la Secretaría de Desarrollo Social (Próxima semana).

La Presidenta del Consejo indica que en relación a los Foros Universitarios, la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz, les sugirió que se armen dos equipos, uno que se encargue de los Foros



27 de Marzo de 2008

Universitarios y el otro que se encargue del seguimiento y avance del Instituto para progresar coordinadamente.

Para el trabajo del Foro es necesario promocionar y difundir ¿Qué es el Consejo de la Juventud? y ¿Para que sirve en el Municipio?, como segundo lugar se deberá planear la elaboración de la encuesta y definir las preguntas, etc., el paso tres es lograr un vínculo muy estrecho con la Secretaría de Desarrollo Social a través del área de Atención a la Juventud para conocer y participar en sus actividades y proyectos.

Añade que en el mes de abril del 21 al 24, se planeaba llevar a cabo el primer Foro Universitario en la IBERO, el cual para iniciar con las gestiones de este, es necesario reunirse entre consejeros y representantes de Atención a la Juventud la próxima semana (jueves 03 de abril) para afinar detalles. Subrayando que los temas que se podrían abordar son: Salud, Educación, Vivienda, Empleo, etc. No dejando de mencionar que más adelante los Foros se proyectan a Bachilleres, Universidades y Colonias del Municipio, para lo cuál es necesario tener los contactos necesarios para bajar la idea.

La Presidenta propone que se arme una comisión, la cual vea específicamente los trabajos y avances del tema de los Foros para agilizar tiempos. Misma que estará integrada por:

- **Lic. Alejandro López Rodríguez**
- **Lic. Aldo Jiménez Calleja**
- **Lic. Isabel Virginia López Bravo**

Continúa e informa que el segundo Foro se llevaría a cabo en el Instituto Tecnológico de Puebla los días del 12 al 15 de mayo, y de igual manera, pide redefinir los temas para este sector universitario.

La siguiente comisión que se propone crear, es para llevar el seguimiento y avance en el tema de la página Web de los consejos, así como definir si se van a contemplar a los 16 consejos o solamente el de la Juventud, además de gestionar si se subirá al portal del Ayuntamiento para conocimiento de la ciudadanía (esto se comunicará más adelante). Los miembros son:

- **Ing. Yazel Castro Cruz**
- **Lic. José Armando López Portillo**
- **Lic. Luís de la Hidalga (nuevo consejero)**

Con relación a las nuevas credenciales de los consejeros y nombramientos, el Lic. Alejandro Ávila Fragnals informa que ya están en proceso, únicamente hay que traer al consejo 2 fotografías a color tamaño infantil para sus credenciales. Y no olvidar que deben nombrar a un consejero suplente para tener su expediente completo.

Se participa al consejo sobre la renuncia del Secretario del Consejo Humberto Monroy, para lo cual en la siguiente sesión se nombrará quien será el secretario, así como indicarles que probablemente el vocal de vigilancia por motivos laborales también presentará su renuncia de la mesa directiva, solicitando que por correo electrónico los consejeros designen a un candidato.

Pasando a otro tema se comenta que se envió un documento a la Lic. Blanca Alcalá Ruiz, el cual expresa la inconformidad del consejo por el aumento en la tarifa al transporte público, afectando directamente a la población juvenil. (Da lectura del oficio a los presentes). Marcando que fueron respondidos mediante oficio por el Contralor Municipal Mauro Uscanga Villalobos (da lectura del oficio).



27 de Marzo de 2008

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Comenta rápidamente sobre la situación y la representación que tiene cada Presidente de los Consejos Ciudadanos al pertenecer al COPLAMUN, órgano en el cual son invitados los consejos, para que participen en los Foros de Consulta Ciudadana y emitan sus proyectos o propuestas que podrán ser consideradas en el Plan de Desarrollo Municipal. (Envidándoles la información de los Foros por correo electrónico para que asistan y participen).

Lic. Aldo Jiménez Calleja.- Indica que en este caso hay que posicionar al consejo, y es necesario que se prepare de parte de todo el consejo un estudio para obtener: misión, visión, objetivos y el logo del Consejo Ciudadano de la Juventud, posteriormente permearlo a su vez con la población estudiantil, considerando convocar a una mesa de trabajo para planear y aterrizar ideas en las que participen todos. (Día de la mesa de trabajo martes 08 de abril a las 8:00 p.m. en el café Vip's de la Av. Juárez).

ASUNTOS GENERALES

Se invitará a la próxima sesión al Lic. Luís de la Hidalga para que forme parte del consejo, y a su vez apoyar con lo que es la creación de la página Web de los Consejos.

La Presidenta del Consejo obsequia pulseras a todos los consejeros, las cuales hacen promoción del Premio Nacional de la Juventud con la finalidad de no dejar afuera a la Ciudad de Puebla en este tipo de eventos, tal y como sucedió el año anterior. Así como informarles que se iniciarán las gestiones para que se inscriba este consejo municipal y participe en estos eventos nacionales o de manera particular (Se informa todo el proceso a los consejeros).

Se proporcionan los informes para que extiendan la voz, y participen los ciudadanos a un concurso de rondallas en el municipio.

Siendo las veinte horas de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión el día **lunes 21 de Abril del 2008 en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, calle 2 Pte. 107 (2do. Piso) Col Centro. A las 19:00 p.m.**
- Se conforman dos comisiones para darle seguimiento a los temas de los Foros Universitarios y la página Web.
- El jueves 03 de abril se reunirá la comisión de los Foros Universitarios, con el Lic. Abisai Fernández Alonso de la Secretaría de Desarrollo Social, (por definirse el lugar y la hora).
- Se convocará a una mesa de trabajo el día 08 de abril a las 8:00 p.m. en el café Vip's de la Av. Juárez para definir visión, misión y objetivos del Consejo.